

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE CARÁCTER URGENTE CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEMAX, DE FECHA 01 DE JUNIO DEL AÑO 2021.

En el municipio de Temax, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18 horas con 08 minutos, del día 01 Junio del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Temax, ubicado en el predio sin número de la calle 31x 31 A de la colonia Santa Bárbara de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión extraordinaria de carácter urgente.

En uso de la palabra, C. EVANGELINA ALCOGER CIME Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas noches señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Temax, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 18 horas con 15 minutos del día 01 de junio del año 2021 damos inicio a la presente sesión de ordinaria.

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, C. EVANGELINA ALCOGER CIME de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. MARIA RUBY RAZ MUÑOZ para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas: Consejera Presidente C. EVANGELINA ALCOGER CIME; Consejera Electoral C. MARIA ESTHER LOO ESCAMILLA Consejero Electoral C. PEDRO PABLO LIZAMA DIAZ; todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. MARIA RUBY RAZ MUÑOZ con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos: **Partido Revolucionario Institucional**, C. ULISES LIZAMA SAAVEDRA representante propietario.

Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los dos Consejeros Municipales



Electoral con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

La Consejera Presidente, de acuerdo al punto número tres de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número cuatro, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de la orden del día.
6. Aprobación en su caso del acuerdo del Consejo Municipal de Temax, por el que se aprueba la relación del personal que participara en las tareas de apoyo de la Jornada Electoral y en los cómputos de este Órgano Municipal en el proceso Electoral Ordinario 2020-2021
7. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
8. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
9. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
10. Clausura de la sesión.

Seguidamente la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto cinco de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

ACUERDO C.G.-082/2021 POR EL QUE SE DESIGNA A LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES (CAEL), COMO EL PERSONAL QUE SELLARA Y AGRUPARA LAS BOLETAS ELECTORALES DE LAS ELECCIONES DE DIPUTACIONES Y REGIDURIAS; Y CANCELARA LAS BOLETAS SOBRANTES DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021. ACUERDO C.G.-083/2021 POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DE VERIFICACION DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA DOCUMENTACION ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 DEL ESTADO DE YUCATAN.

ACUERDO C.G.-090/2021 EN EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA RECUPERACION DEL MATERIAL ELECTORAL UTILIZADO EN LA JORNADA COMICIAL DEL SEIS DE JUNIO DE 2021. ACUERDO C.G.-092/2021 POR EL CUAL SE APRUEBA EL MODELO



OPERATIVO PARA LA ENTREGA, RECEPCIÓN Y REMISIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES DE LAS DIPUTACIONES LOCALES EN EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021.

Oficio sin número del **Partido Morena** de fecha 18 de mayo de 2021 y recibido en este Consejo Electoral Municipal con fecha 27 de mayo de 2021, en el cual nombra a sus representantes C. Blanca Rosalba Estrella Medina y C. Bruno Alexander Canche Estrella como propietaria y suplente respectivamente en sustitución de quienes se encuentren acreditados. Oficio sin número del **Partido Verde Ecologista de México** de fecha 21 de mayo de 2021 y recibido en este Consejo Electoral Municipal con fecha 27 de mayo de 2021, en el cual solicita se le justifique sus faltas a la sesión celebrada el día 17 de mayo de 2021. Oficio número CDE-PRIYUC-SJ-58/2021 del **Partido Revolucionario Institucional** de fecha 26 de mayo de 2021 y recibido en este Consejo Electoral Municipal con fecha 27 de mayo de 2021, en el cual solicita la acreditación de su representante suplente al C. Javier Jesús Herrera Caamal. Oficio sin número del **Partido del Trabajo** de fecha 20 de mayo de 2021 y recibido en este Consejo Electoral Municipal con fecha 27 de mayo de 2021, en el cual solicita la justificación de sus inasistencias a las últimas sesiones. Oficio sin número del **Partido Fuerza Por México** de fecha 13 de mayo de 2021 y recibido en este Consejo Electoral Municipal con fecha 31 de mayo de 2021, en el cual solicita la justificación de sus inasistencias a las últimas sesiones. Oficio sin número del **Partido Redes Progresistas** de fecha 27 de mayo de 2021 y recibido en este Consejo Electoral Municipal con fecha 31 de mayo de 2021, en el cual solicita la justificación de sus inasistencias a las últimas sesiones. Oficio sin número del **Partido de la Revolución Democrática** de fecha 28 de mayo de 2021 y recibido en este Consejo Electoral Municipal con fecha 31 de mayo de 2021, en el cual solicita la justificación de sus inasistencias a las últimas sesiones. Oficio sin número del **Partido Encuentro Social** de fecha 14 de mayo de 2021 y recibido en este Consejo Electoral Municipal con fecha 31 de mayo de 2021, en el cual solicita la justificación de sus inasistencias a las últimas sesiones.

Continuando con el desarrollo de la sesión, a la Secretaria Ejecutiva, presentó el punto número **seis** consistente en la en Aprobación del acuerdo CM/TEMAX/012/2021 en su caso del Acuerdo del Consejo Municipal, por el que se aprueba la relación del personal que participara en las tareas de apoyo de la Jornada Electoral y en los Cómputos de este Órgano Municipal Electoral Local Ordinario 2020-2021. C. FELIPE DE JESUS CAB KU

Seguidamente: continuando con el uso de la voz, con fundamento en el artículo 14, numeral 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, esta Secretaría Ejecutiva solicita, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo a tratar en la presente sesión, relacionado en el numeral 6 del orden del día, toda vez que ha sido debidamente circulado y notificado vía correo electrónico a los integrantes de este Consejo

Acto seguido, la Consejera Presidente preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal si existe alguna observación con respecto a la presente propuesta sobre el acuerdo CM/TEMAX/012/2021 presentado ante este Consejo Municipal Electoral.



No existiendo observación alguna, con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán, procedo a solicitar a la Secretaria Ejecutiva tomar la votación de los integrantes del Consejo Electoral Municipal con derecho a voz y voto.

Conforme a lo instruido por la Presidencia de este Consejo y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, la Secretaria Ejecutiva procede a tomar la votación de los integrantes de este Consejo Municipal de Temax con derecho a voz y voto, solicitando que quien esté por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Seguidamente la Secretaria Ejecutiva informa que la propuesta formulada por la Presidencia de este Consejo en el que se aprueba la relación del personal que participara en las tareas de apoyo de la Jornada Electoral y en los Cómputos de este Órgano Municipal Electoral Local Ordinario 2020-2021, ha sido aprobada por **unanimidad** de votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **siete** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión Ordinaria había sido aprobado por **unanimidad** de votos a favor, por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 18 horas con 21 minutos declara un receso de 20 minutos, regresando a las 18 horas con 41 minutos.

Siendo las 18 horas con 41 minutos, se reanuda la presente Sesión extraordinaria, a lo que la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, a la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:



Consejera Presidente C. EVANGELINA ALCO CER CIME; Consejera Electoral, C. MARIA ESTHER LOO ESCAMILLA Consejero Electoral C. PEDRO PABLO LIZAMA DIAZ; todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. MARIA RUBY RAZ MUÑOZ con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. ROLANDO GASPAR CARDENAS MARTIN representante propietario. Partido Morena. C. BLANCA ROSALBA ESTRELLA MEDINA representante propietaria. Partido Revolucionario Institucional C. ULISES LIZAMA SAAVEDRA, representante propietario.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **ocho**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión, por lo que la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva dar lectura al proyecto de acta de la presente sesión ordinaria, por lo que la Secretaria Ejecutiva en uso de la voz solicita la dispensa de la lectura del acta de la presente sesión con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, a lo que la Consejera Presidente, pregunta los integrantes del Consejo si existe observación alguna sobre la dispensa de la lectura del Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Temax de fecha 01 de Junio de 2021; y no habiéndola, solicita a la Secretaria Ejecutiva se sirva tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva C. MARIA RUBY RAZ MUÑOZ informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** siendo estos votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.


Acto seguido la Consejera Presidente C. EVANGELINA ALCO CER CIME solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **nueve** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **diez** de la Orden del Día, la Consejera Presidente C. EVANGELINA ALCO CER CIME, dio por clausurada la Sesión extraordinaria del día 01 de Junio de 2021, siendo las 18 horas con 46 minutos.


Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.




C. EVANGELINA ALCOCER CIME
CONSEJERA PRESIDENTE



C. MARIA RUBY RAZ MUÑOZ
SECRETARIA EJECUTIVA



C. MARIA ESTHER LOO ESCAMILLA
CONSEJERA ELECTORAL



C. PEDRO PABLO LIZAMA DIAZ
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS



C. ROLANDO GASPAR CARDENAS MARTIN
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL



C. ULISES LIZAMA SAAVEDRA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



C. BLANCA ROSALBA ESTRELLA MEDINA
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO
MORENA



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
Temax en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante
de 6 foja(s) útil(es) escrita(s) a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos
legales que proceden, expido la presente certificación en
Temax, Yucatán, a 01 de
Junio de 2021.

[Handwritten signature]

